

JUEVES 14 DE JULIO DE 2016

EL DÍA:

FINAL FELIZ PARA LAS PAPAS: 800.000 KILOS



Final feliz para las papas: 800.000 kilos

Después de meses de cultivo y de dudas en función de los imponderables meteorológicos, el final de la macroextensión de papas plantadas en Montaña Birmagen, en Las Lagunetas, de la que este periódico había mostrado su inicio y desarrollo, ha sido feliz: 800.000 kilos, recogidos recientemente. Para ello, una veintena de personas trabajaron durante unos siete días en la recolección de ejemplares de las variedades "valor" y "royal", resultantes de un proyecto en el que todo fue a gran escala: 180.000 metros cuadrados, 1.400 sacos de papas de semilla y alrededor de unos 80.000 euros de inversión, de los que solo a guano fueron destinados nada menos que 10.000. Al frente de la plantación, Miguel Ángel García, un agricultor de Los Realejos que empezó desde joven en el sector y que ahora se dedica a las grandes superficies.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

LA MODIFICACIÓN DEL POSEI PREVÉ PRIMAR CON UN 10% AYUDAS DESTINADAS A JÓVENES



El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero./Ramón de la Rocha

Pocos resultados Algún político promete mucho, lee discursos que le han escrito otros y otra vez sale en el periódico...

Todas las líneas de pago directo del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) recibirán un diez por ciento de ayuda adicional si los beneficiarios son jóvenes agricultores y ganaderos.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, afirmó en comisión parlamentaria que esta medida figura en la propuesta de modificación del Posei que ha elaborado su departamento y que también contempla por primera vez el coste de la doble insularidad.

Quintero indicó que el Plan de Desarrollo Regional ya contemplaba esta ayuda adicional a los jóvenes, cuyo objetivo es garantizar el relevo generacional en el sector primario.

El consejero subrayó que en el nuevo documento determina el futuro del sector primario y recoge seis objetivos, entre los que se encuentra incrementar la soberanía alimentaria, incorporar las ayudas a la comercialización de los productos destinados al mercado canario y también facilitar el acceso de los productos insulares a otros mercado.

Destacó que las ayudas a la exportación estarán vinculada al productor.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Quintero señaló que otros de los objetivos es el mantenimiento de actividades agrarias tradicionales y resaltó que en cultivos como la papa o la viña, la ayuda no es solo a la producción sino a las hectáreas producidas.

El consejero dijo que la propuesta de modificación del Posei fomenta también la agrupación de ganaderos y agricultores ya que, agregó, la atomización "nos hace más débiles" y subrayó que otro de los objetivos es fomentar la explotación agraria o ganadera de calidad.

El titular de la Consejería de Agricultura manifestó que el objetivo es conseguir la profesionalización del sector y el aumento de la producción del sector primario canario y detalló que esta propuesta debe recibir, antes del visto bueno de la Unión Europea, el del Gobierno central.

Sobre el Régimen de Abastecimiento Específico, Quintero compartió la tesis de la mayoría de los grupos parlamentarios de que éste debe modular las ayudas para que las subvenciones a la importación no se conviertan en una competencia directa a la producción canaria, especialmente en las carnes y en los lácteos.

Insistió en que por ello un objetivo de su departamento es la revisión de este instrumento a favor de la producción local.

Casimiro Curbelo, portavoz del grupo Mixto, dijo que el 40 por ciento del suelo agrícola está abandonado y eso, señaló, significa que algo falla por lo que valora la redefinición de los objetivos del Posei.

El portavoz indicó que determinados ayudas del REA deben convertirse en incentivos para producción local al tiempo que pidió ayudas para el cultivo de las zonas de bancales y terrazas, características en la isla de La Gomera.

El portavoz de Nueva Canarias, Román Rodríguez, afirmó que el Poseican fue una gran conquista aunque consideró que sus resultados "no son para tirar voladores" ya que la agricultura ha perdido peso en el PIB.

Por ello, dijo, hay que redoblar el esfuerzo aunque echó en falta una evaluación de este programa en vigor desde 1992 y subrayó que debe estar dedicado a incentivar la producción local y a todos los subsectores.

Concepción Monzón, del grupo Podemos, indicó que los objetivos del posei no se están cumpliendo, pidió que se mejore la gestión del programa y la



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

tramitación para el pago de las ayudas y subrayó que todos los subsectores deben cobrar en los mismos plazos.

La parlamentaria de Podemos indicó que el REA es revisable y precisa reducir las ayudas a determinadas productos y abogó porque el posei incentive la producción local y a todos los subsectores.

Cristina Tavío, del grupo Popular, indicó que en la pasada legislatura, el Parlamento hizo un trabajo para detectar los problemas que asfixiaban a los agricultores y ganaderos canarios, afirmó que la gestión de la Consejería ha sido de suspenso y dijo que el retraso en la ley del suelo ha dificultado aún más al sector.

Las modificaciones propuestas del posei son pobres, dijo Tavío, quién aludió a la mesa del REA que se celebra en julio y que, agregó, no puede ser solo la voz de los importadores sino "del campo canario".

Ventura del Carmen Rodríguez, del grupo Socialista, indicó que esta revisión era demandada por el sector y en el texto se han reforzado algunos aspectos como la soberanía alimentaria y la ayuda a la exportación.

La parlamentaria abogó por la formación y el acompañamiento a los agricultores que permita una modernización de las explotaciones y sobre las ayudas a los jóvenes, temió que es difícil hacer un relevo generacional sino hay una rentabilidad clara.

David Cabrera, de Coalición Canaria, indicó que gracias al Poseican, Canarias tiene una política agraria propia y el sector primario puede ser una forma de vida y valoró la "sensatez y el acierto" del Gobierno al realizar esa adaptación.

Cabrera destacó que en la isla de El Hierro se fomentó hace 20 años el asociacionismo y dijo que los únicos productos herreños que se exportan están relacionados con el sector primario, como la piña, los mangos o el queso.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ASPROCAN SOLICITA QUE SE PROTEJA EL PLÁTANO EN EL ACUERDO TRANSATLÁNTICO

La Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) reivindicó ayer la necesidad de fortalecer el reconocimiento de todas las denominaciones de origen protegidas (DOP) e indicaciones geográficas protegidas (IGP) españolas en la lista propuesta ante la próxima ronda de negociación del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos, que empezó ayer en Bruselas. En este sentido, se suma al planteamiento defendido desde la Asociación Española de Denominaciones de Origen, Origen España, de la que Plátano de Canarias es socia, en el que reivindica la protección de las más de 180 DOP e IGP agroalimentarias reconocidas actualmente dentro del panorama nacional.

Asimismo, expresó su oposición a que se establezcan criterios aleatorios que elaboren una lista de productos contemplados en la futura área de libre comercio incompleta, no real y perjudicial para los esquemas de calidad diferenciada nacionales.

LA PROVINCIA:

VENEGUERA RECUPERA EL COLOR VERDE

El Cabildo y Lopesan firman un convenio para reforestar 500 hectáreas de pino y especies autóctonas -Las fincas de la empresa ya producen papas y frutas

Jesús Montesdeoca

Trabajadores de la finca cargan con la producción de mangos. LA PROVINCIA / DLP

El Cabildo de Gran Canaria y el grupo Lopesan han llegado a un acuerdo para reforestar casi 500 hectáreas...





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

UNA NOCHE DE VINOS PARA DESCUBRIR LAS VARIEDADES DE LA ISLA

La Plaza de Nuestra Señora del Rosario se convertirá entre las 20.00 y las 0.00 horas de este viernes en una gran bodega al aire libre donde se podrá descubrir la amplia variedad de vinos elaborados en Gran Canaria. Hasta 13 firmas vinícolas y 11 establecimientos de restauración participarán en esta iniciativa. Por uno o dos euros será posible disfrutar de un vino o de un pincho acompañados por la música de la Agrupación Folclórica Argones y la Parranda El Lejío. LA PROVINCIA

EL AYUNTAMIENTO DE TEROR FACILITA UN APARCAMIENTO GRATUITO PARA LA FERIA DE GANADO

Además el consistorio pone a disposición de los asistentes transporte de guagua gratuito desde San Matías al Muro Nuevo.

Noemí Díaz

Arrastre Feria de Ganado de la Fiesta del Agua

El Ayuntamiento de Teror facilitará el próximo domingo 17 de julio aparcamiento gratuito en San Matías para que los visitantes de la Feria de Ganado de la Fiesta del Agua y del Mercadillo dominical, puedan dejar su vehículo en el entorno del Casco de Teror. Además, se pondrá una guagua gratuita para trasladar desde los aparcamientos de San Matías al Muro



Nuevo, junto al recinto de la Feria, que estará ubicada en los terrenos de los Yáñez Matos desde las 8 de la mañana a las 2 de la tarde.

Desde el área de Tráfico y Transporte, dirigida por el concejal Juan Gregorio Trujillo, se ha tomado esta medida con el objetivo de evitar el colapso de tráfico en el Casco de Teror, y al mismo tiempo, "ofrecer mayor comodidad a los visitantes que se acerquen este domingo a Teror, aunque siempre es más recomendable utilizar el transporte público, que deja en la Estación de Guaguas ubicada justo al lado de la Feria de Ganado".



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La Feria de Ganado de la Fiesta del Agua reunirá a más de un centenar de animales. Este año la Feria contará con Concurso de Arrastre y repetirá el desfile de animales por la Calle Real y la entrega de trofeos en la Plaza del Pino.

La Concejalía de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Teror, dirigida por el concejal José Luis Báez, es la encargada de organizar esta Feria de Ganado más importante del municipio después de la Feria del Pino. Cuenta con la participación de medio centenar de ganaderos, que presentarán a unas 80 cabezas de ganado vacuno, y unas 20 de caballar.

La Feria de Ganado volverá a acoger este año el Concurso de Arrastre, que se celebrará a las 12:00 h., con la colaboración del club 'La Caldera', recreando una actividad que antaño tuvo un marcado carácter como deporte rural en Canarias y principalmente en el norte de la Península.

DIARIO DE AVISOS:

'PLÁTANO DE CANARIAS' RECLAMA QUE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS SE INCLUYAN EN EL TTIP



Plátanos de Canarias en sus embalajes. | EP

'Plátano de Canarias' ha reivindicado este miércoles la necesidad de fortalecer el reconocimiento de todas las denominaciones de origen protegidas (DOP) e indicaciones geográficas protegidas (IGP) españolas en la lista propuesta ante la próxima ronda de negociación del Acuerdo Transatlántico para el Comercio



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

y la Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos, cuyo inicio está previsto hoy en Bruselas.

En este sentido, se suma al planteamiento defendido desde la Asociación Española de Denominaciones de Origen, Origen España, de la que 'Plátano de Canarias' es socia, en el que reivindica la protección de las más de 180 DOP e IGP agroalimentarias reconocidas actualmente dentro del panorama nacional.

Asimismo, expresa su oposición a que se establezcan criterios aleatorios que elaboren una lista de productos contemplados en la futura área de libre comercio incompleta, no real y perjudicial para los esquemas de calidad diferenciada nacionales, reconocidos a nivel europeo.

Por otro lado, hace un llamamiento a que todas las partes implicadas en dichas negociaciones se percaten de la necesidad de defensa que tienen todas las DOP e IGP como productos únicos con especificidades regionales excelentes y se hagan eco de esta manifestación trasladada desde la entidad Origen España, en línea con la preocupación mostrada por otras asociaciones europeas muy preocupadas por el futuro de las indicaciones geográficas en el marco de este acuerdo.

LAS BALSAS ALCANZAN EL 68% Y DAN UN RESPIRO ESTE VERANO A LOS AGRICULTORES

Por Jessica Moreno.

Los embalses de Tenerife se encuentran en estos momentos al 68% de su capacidad. Pese a la época estival se trata de un dato optimista y más si se tiene en cuenta que a inicios de año las balsas dependientes de la red insular estaban por debajo de la mitad de su capacidad de llenado. De hecho, el motivo de este aumento (que ha sido del 17% en seis meses) han sido las lluvias recogidas esta primavera y las medidas iniciadas por el Cabildo y los agricultores, entre las que se encontraba la compra de agua en el mercado privado y el trasvase de unos embalses a otros.

Esta situación permitirá afrontar un verano más o menos tranquilo, sobre todo para el campo tinerfeño, que es el que consumen el agua de estos depósitos, aunque lo cierto es que no se descarta problemas puntuales de abastecimiento, sobre todo en la zona sur, ya que los datos pueden



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

modificarse en función del agua que sea necesaria para el riego, explicó a DIARIO DE AVISOS el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo tinerfeño, Jesús Morales.

Según los datos de Balten a fecha de principios del mes de julio, aunque la media de los embalses alcanza el 68%, la zona norte se encuentra en mejores condiciones, alcanzando casi el 80% de su capacidad. Asimismo, balsas como Valle Molina (Tegueste), La Cruz Santa (Los Realejos), Buen Paso (Icod de los Vinos o Montaña de Taco (Buenavista), precisamente las de mayores dimensiones, se encuentran casi al 90% de llenado.

Por contra, los embalses del sur están al 43% de su capacidad, siendo las infraestructuras de Trevejos (Vilaflor) y Lomo del Balo (Guía de Isora) las que mayores carencias muestran, con un 27% y un 19%, respectivamente. No obstante, los depósitos del sur de agua regenerada permiten dar un respiro a este ámbito, con un 65% del total de su capacidad.

“Nos encontramos en un nivel importante de capacidad, sobre todo en el norte, al que hemos podido llegar gracias a la climatología y las medidas llevadas a cabo”, explicó Morales. “Con respecto a principios de año la situación ha mejorado mucho y en comparación con otros veranos también estamos ante un escenario más favorable, y aunque puedan darse problemas puntuales de abastecimiento de agua para los regantes, sobre todo en aquellas balsas más vacías, como son Lomo del Balo y Trevejos, la situación es más optimista”, indicó el responsable insular.

Entre las acciones que comenzó a llevar a cabo en el mes de enero, dado la escasez de lluvias en ese momento, entre el Cabildo y el sector agrícola de la Isla se halla la compra de agua por parte de Balten para la recarga de algunos embalses, como por ejemplo el de El Saltadero. Además, se puso sobre la mesa el refuerzo de las balsas a través de la utilización de desaladoras portátiles en determinados puntos, aunque finalmente no se llevó a cabo. Cabe recordar que a fecha de 26 de enero las balsas tinerfeña se situaban, como media, en el 51% de su capacidad, estando el norte al 58%, mientras que el sur se hallaba en ese momento al 35%, lo que demuestra que el aumento ahora se registra, sobre todo, en el ámbito norte.

El consejero recordó que el Cabildo ha planificado a corto y medio plazo una serie de infraestructuras para garantizar el suministro entre las que se



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

encuentran nuevos depósitos, desaladoras y conducciones de agua. De hecho, este año se estima para este fin un presupuesto de cinco millones de euros, que se ampliará en las próximas anualidades a través de las diferentes actuaciones proyectadas en el Marco Estratégico de Inversión Plurianual.

Balten destinó casi 1,5 millones a la compra de agua el pasado año El Cabildo de Tenerife, a través de la empresa pública Balten, destinó el pasado ejercicio casi 1,5 millones a la compra de agua en el mercado privado para abastecer los embalses que dependen de la red insular. En total, se adquirieron 3,4 millones cúbicos con el fin de garantizar existencias para los agricultores tinerfeños.

CANARIAS 7:

EL GOBIERNO DA VÍA LIBRE A MODIFICAR EL PLAN DE LA GERIA

El Gobierno canario ha dado vía libre al trámite para aprobar la Modificación Puntual nº1 del Plan de La Geria, con la publicación en el BOC. Ahora se abre un periodo de alegaciones de 45 días, y tras redactarse la Memoria Ambiental, volverá a pasar por el Cabildo para otros 45 días de exposición.





Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La orden de la Viceconsejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias que inicia el trámite de aprobación de la modificación puntual número 1 de Plan especial de La Geria, tiene fecha del pasado 4 de julio, aunque se notificó este miércoles al Cabildo y saldrá hoy publicada en el Boletín Oficial de Canarias (BOC).

La resolución abre el procedimiento que a partir de ahora consistirá en la elaboración por parte de la Viceconsejería de la llamada Evaluación Ambiental Estratégica, al tiempo que abre un plazo de 45 días de exposición pública para que todas las administraciones implicadas, colectivos, entidades y ciudadanos en general hagan sus alegaciones.

Una vez vencido ese plazo la Viceconsejería remitirá el expediente completo al Cabildo, con la Memoria Ambiental ya redactada y con las alegaciones presentadas por parte de organismos públicos y ciudadanos.

dos plazos para alegar. A su vez, el Cabildo volverá a someter de nuevo el texto a una segunda exposición pública también por un plazo de 45 días para que de nuevo los interesados presenten las alegaciones que se consideren, teniendo en cuenta que el expediente llevará ya incorporado el documento de Evaluación Ambiental al completo, ara a partir de ahí elaborar la propuesta final.

Se estima que la llamada Modificación Puntual no estará aprobada, antes de un año y eso si no hay nuevos contratiempos.

Esta Modificación Puntual ya acumula un retraso considerable, desde que en enero el Consejo de Gobierno del Cabildo aprobó la resolución y la remitió a la Viceconsejería de Política Territorial para que iniciara el trámite. Desde entonces, la Viceconsejería pidió al Cabildo que solventara una serie de carencias sobre la propuesta inicial, que hasta ahora no se habían culminado.

La Modificación Puntual solo pretende cambiar los artículos del Plan de La Geria que regulan la superficie de las bodegas.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

EL POSEI PREVÉ PRIMAR CON UN 10% MÁS LAS AYUDAS DESTINADAS A JÓVENES

Narvay Quintero afirma asegura que la propuesta contempla por primera vez el coste de la doble insularidad

Narvay Quintero.

Todas las líneas de pago directo del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) recibirán un diez por ciento de ayuda adicional si los beneficiarios son jóvenes agricultores y ganaderos.



El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, afirmó en comisión parlamentaria que esta medida figura en la propuesta de modificación del Posei que ha elaborado su departamento y que también contempla por primera vez el coste de la doble insularidad.

Quintero indicó que el Plan de Desarrollo Regional ya contemplaba esta ayuda adicional a los jóvenes, cuyo objetivo es garantizar el relevo generacional en el sector primario.

El consejero subrayó que en el nuevo documento determina el futuro del sector primario y recoge seis objetivos, entre los que se encuentra incrementar la soberanía alimentaria, incorporar las ayudas a la comercialización de los productos destinados al mercado canario y también facilitar el acceso de los productos insulares a otros mercado.

Destacó que las ayudas a la exportación estarán vinculada al productor.

Quintero señaló que otros de los objetivos es el mantenimiento de actividades agrarias tradicionales y resaltó que en cultivos como la papa o la viña, la ayuda no es solo a la producción sino a las hectáreas producidas.

El consejero dijo que la propuesta de modificación del Posei fomenta también la agrupación de ganaderos y agricultores ya que, agregó, la atomización



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

"nos hace más débiles" y subrayó que otro de los objetivos es fomentar la explotación agraria o ganadera de calidad.

El titular de la Consejería de Agricultura manifestó que el objetivo es conseguir la profesionalización del sector y el aumento de la producción del sector primario canario y detalló que esta propuesta debe recibir, antes del visto bueno de la Unión Europea, el del Gobierno central.

Sobre el Régimen de Abastecimiento Específico, Quintero compartió la tesis de la mayoría de los grupos parlamentarios de que éste debe modular las ayudas para que las subvenciones a la importación no se conviertan en una competencia directa a la producción canaria, especialmente en las carnes y en los lácteos.

Insistió en que por ello un objetivo de su departamento es la revisión de este instrumento a favor de la producción local.

Casimiro Curbelo, portavoz del grupo Mixto, dijo que el 40 por ciento del suelo agrícola está abandonado y eso, señaló, significa que algo falla por lo que valora la redefinición de los objetivos del Posei.

El portavoz indicó que determinados ayudas del REA deben convertirse en incentivos para producción local al tiempo que pidió ayudas para el cultivo de las zonas de bancales y terrazas, características en la isla de La Gomera.

El portavoz de Nueva Canarias, Román Rodríguez, afirmó que el Poseican fue una gran conquista aunque consideró que sus resultados "no son para tirar voladores" ya que la agricultura ha perdido peso en el PIB.

Por ello, dijo, hay que redoblar el esfuerzo aunque echó en falta una evaluación de este programa en vigor desde 1992 y subrayó que debe estar dedicado a incentivar la producción local y a todos los subsectores.

Concepción Monzón, del grupo Podemos, indicó que los objetivos del posei no se están cumpliendo, pidió que se mejore la gestión del programa y la tramitación para el pago de las ayudas y subrayó que todos los subsectores deben cobrar en los mismos plazos.

La parlamentaria de Podemos indicó que el REA es revisable y precisa reducir las ayudas a determinadas productos y abogó porque el posei incentive la producción local y a todos los subsectores.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Cristina Tavío, del grupo Popular, indicó que en la pasada legislatura, el Parlamento hizo un trabajo para detectar los problemas que asfixiaban a los agricultores y ganaderos canarios, afirmó que la gestión de la Consejería ha sido de suspenso y dijo que el retraso en la ley del suelo ha dificultado aún más al sector.

Las modificaciones propuestas del posei son pobres, dijo Tavío, quién aludió a la mesa del REA que se celebra en julio y que, agregó, no puede ser solo la voz de los importadores sino "del campo canario".

Ventura del Carmen Rodríguez, del grupo Socialista, indicó que esta revisión era demandada por el sector y en el texto se han reforzado algunos aspectos como la soberanía alimentaria y la ayuda a la exportación.

La parlamentaria abogó por la formación y el acompañamiento a los agricultores que permita una modernización de las explotaciones y sobre las ayudas a los jóvenes, temió que es difícil hacer un relevo generacional sino hay una rentabilidad clara.

David Cabrera, de Coalición Canaria, indicó que gracias al Poseican, Canarias tiene una política agraria propia y el sector primario puede ser una forma de vida y valoró la "sensatez y el acierto" del Gobierno al realizar esa adaptación.

Cabrera destacó que en la isla de El Hierro se fomentó hace 20 años el asociacionismo y dijo que los únicos productos herreños que se exportan están relacionados con el sector primario, como la piña, los mangos o el queso.

CANARIAS 24 HORAS:

PLÁTANO DE CANARIAS REIVINDICA QUE SE INCLUYA A LAS DOP E IGP EN EL FUTURO ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

Santa Cruz de Tenerife/ Plátano de Canarias reivindica la necesidad de fortalecer el reconocimiento de todas las denominaciones de origen



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

protegidas (DOP) e indicaciones geográficas protegidas (IGP) españolas en la lista propuesta ante la próxima ronda de negociación del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos, cuyo inicio está previsto hoy en Bruselas.

En este sentido, se suma al planteamiento defendido desde la Asociación Española de Denominaciones de Origen, Origen España, de la que Plátano de Canarias es socia, en el que reivindica la protección de las más de 180 DOP e IGP agroalimentarias reconocidas actualmente dentro del panorama nacional.

Asimismo, expresa su oposición a que se establezcan criterios aleatorios que elaboren una lista de productos contemplados en la futura área de libre comercio incompleta, no real y perjudicial para los esquemas de calidad diferenciada nacionales, reconocidos a nivel europeo.

Por otro lado, hace un llamamiento a que todas las partes implicadas en dichas negociaciones se percaten de la necesidad de defensa que tienen todas las DOP e IGP como productos únicos con especificidades regionales excelentes y se hagan eco de esta manifestación trasladada desde la entidad Origen España, en línea con la preocupación mostrada por otras asociaciones europeas muy preocupadas por el futuro de las indicaciones geográficas en el marco de este acuerdo.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA POSEI PREVÉ PRIMAR CON UN 10% EN LAS AYUDAS DESTINADAS A LOS JÓVENES

Esta medida también contempla por primera vez el coste de la doble insularidad



Todas las líneas de pago directo del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (Posei) recibirán un diez por ciento de ayuda adicional si los beneficiarios son jóvenes agricultores y ganaderos.

El consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, afirmó en comisión parlamentaria que esta medida figura en la propuesta de modificación del Posei que ha elaborado su departamento y que también contempla por primera vez el coste de la doble insularidad.

Quintero indicó que el Plan de Desarrollo Regional ya contemplaba esta ayuda adicional a los jóvenes, cuyo objetivo es garantizar el relevo generacional en el sector primario.

El consejero subrayó que en el nuevo documento determina el futuro del sector primario y recoge seis objetivos, entre los que se encuentra incrementar la soberanía alimentaria, incorporar las ayudas a la comercialización de los productos destinados al mercado canario y también facilitar el acceso de los productos insulares a otros mercados.

Destacó que las ayudas a la exportación estarán vinculadas al productor.

Quintero señaló que otros de los objetivos es el mantenimiento de actividades agrarias tradicionales y resaltó que en cultivos como la papa o la viña, la ayuda no es solo a la producción sino a las hectáreas producidas.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero dijo que la propuesta de modificación del Posei fomenta también la agrupación de ganaderos y agricultores ya que, agregó, la atomización "nos hace más débiles" y subrayó que otro de los objetivos es fomentar la explotación agraria o ganadera de calidad.

El titular de la Consejería de Agricultura manifestó que el objetivo es conseguir la profesionalización del sector y el aumento de la producción del sector primario canario y detalló que esta propuesta debe recibir, antes del visto bueno de la Unión Europea, el del Gobierno central.

Sobre el Régimen de Abastecimiento Específico, Quintero compartió la tesis de la mayoría de los grupos parlamentarios de que éste debe modular las ayudas para que las subvenciones a la importación no se conviertan en una competencia directa a la producción canaria, especialmente en las carnes y en los lácteos.

Insistió en que por ello un objetivo de su departamento es la revisión de este instrumento a favor de la producción local.

Casimiro Curbelo, portavoz del grupo Mixto, dijo que el 40 por ciento del suelo agrícola está abandonado y eso, señaló, significa que algo falla por lo que valora la redefinición de los objetivos del Posei .

El portavoz indicó que determinados ayudas del REA deben convertirse en incentivos para producción local al tiempo que pidió ayudas para el cultivo de las zonas de bancales y terrazas, características en la isla de La Gomera.

El portavoz de Nueva Canarias, Román Rodríguez, afirmó que el Poseican fue una gran conquista aunque consideró que sus resultados "no son para tirar voladores" ya que la agricultura ha perdido peso en el PIB.

Por ello, dijo, hay que redoblar el esfuerzo aunque echó en falta una evaluación de este programa en vigor desde 1992 y subrayó que debe estar dedicado a incentivar la producción local y a todos los subsectores.

Concepción Monzón, del grupo Podemos, indicó que los objetivos del posei no se están cumpliendo, pidió que se mejore la gestión del programa y la tramitación para el pago de las ayudas y subrayó que todos los subsectores



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

deben cobrar en los mismos plazos.

La parlamentaria de Podemos indicó que el REA es revisable y precisa reducir las ayudas a determinadas productos y abogó porque el posei incentive la producción local y a todos los subsectores.

Cristina Tavío, del grupo Popular, indicó que en la pasada legislatura, el Parlamento hizo un trabajo para detectar los problemas que asfixiaban a los agricultores y ganaderos canarios, afirmó que la gestión de la Consejería ha sido de suspenso y dijo que el retraso en la ley del suelo ha dificultado aún más al sector.

Las modificaciones propuestas del posei son pobres, dijo Tavío, quién aludió a la mesa del REA que se celebra en julio y que, agregó, no puede ser solo la voz de los importadores sino "del campo canario".

Ventura del Carmen Rodríguez, del grupo Socialista, indicó que esta revisión era demandada por el sector y en el texto se han reforzado algunos aspectos como la soberanía alimentaria y la ayuda a la exportación.

La parlamentaria abogó por la formación y el acompañamiento a los agricultores que permita una modernización de las explotaciones y sobre las ayudas a los jóvenes, temió que es difícil hacer un relevo generacional sino hay una rentabilidad clara.

David Cabrera, de Coalición Canaria, indicó que gracias al Poseican, Canarias tiene una política agraria propia y el sector primario puede ser una forma de vida y valoró la "sensatez y el acierto" del Gobierno al realizar esa adaptación.

Cabrera destacó que en la isla de El Hierro se fomentó hace 20 años el asociacionismo y dijo que los únicos productos herreños que se exportan están relacionados con el sector primario, como la piña, los mangos o el queso.



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL APURÓN:

PLÁTANO DE CANARIAS REIVINDICA QUE SE INCLUYA A LAS DOP E IGP EN EL FUTURO ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS

En línea con la asociación Origen España, de la que es socia, defiende la calidad de dichos productos, que, a su vez, cuentan con unas especificidades regionales



La situación actual del plátanos preocupa a los agricultores.

Plátano de Canarias reivindica la necesidad de fortalecer el reconocimiento de todas las denominaciones de origen protegidas (DOP) e indicaciones geográficas protegidas (IGP) españolas en la lista propuesta ante la próxima ronda de negociación del Acuerdo Transatlántico para el Comercio y la Inversión (TTIP) entre la Unión Europea y Estados Unidos, cuyo inicio está previsto hoy en Bruselas.

En este sentido, se suma al planteamiento defendido desde la Asociación Española de Denominaciones de Origen, Origen España, de la que Plátano de Canarias es socia, en el que reivindica la protección de las más de 180 DOP e IGP agroalimentarias reconocidas actualmente dentro del panorama nacional.

Asimismo, expresa su oposición a que se establezcan criterios aleatorios que elaboren una lista de productos contemplados en la futura área de libre



Las Palmas de Gran Canaria: C./Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La e San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

comercio incompleta, no real y perjudicial para los esquemas de calidad diferenciada nacionales, reconocidos a nivel europeo.

Por otro lado, hace un llamamiento a que todas las partes implicadas en dichas negociaciones se percaten de la necesidad de defensa que tienen todas las DOP e IGP como productos únicos con especificidades regionales excelentes y se hagan eco de esta manifestación trasladada desde la entidad Origen España, en línea con la preocupación mostrada por otras asociaciones europeas muy preocupadas por el futuro de las indicaciones geográficas en el marco de este acuerdo.